



RESOLUCION No. 0374-AD-86

Lima, 07 de Agosto de 1986

Visto el Oficio N° 291-FPDE-86, presentado por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente está solicitando autorización oficial para participar en el VI Campeonato Latinoamericano de Salto-Categoría Infantil y Concurso Hípico Internacional Infantil de Amistad a realizarse en la ciudad de Bogotá-Colombia del 15 al 24 de Agosto de 1986;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por D.S. 07-ED-86;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, para que su Selección Nacional viaje a la Ciudad de Bogotá-Colombia, a participar en el VI Campeonato Latinoamericano de Salto categoría Infantil y en el "Concurso Hípico Internacional Infantil de Amistad" a realizarse del 15 al 24 de Agosto de 1986.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación Deportiva es la siguiente:

DIRIGENTES : Coronel EP.(r) CESAR CANALES VELEZ
JUAN BAUTISTA LEDGARD DE LAVALLE
YOLANDA FERRERO DE PRADO
MARIA ELENA PARDO DE GEREDA

DEPORTISTAS : ANA MARIA GEREDA PARDO
JOSE ANTONIO MAJLUF BRAHIM
ROXANA MARIA SOUSA BENITES

Artículo Tercero.- De conformidad con el artículo 77 establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el artículo 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.3.86, la indicada Delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el artículo 2° del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

//..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0374-AD-86

Lima, 07 de Agosto de 1986

//..

Artículo Cuarto.- Los gastos que ocasione la participación de la Delegación Nacional en los citados eventos, --
afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Deportes --
Ecuestres - Partida Actividades Internacionales é Ingresos Propios.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

JAM:DINADAF.
EBV:ytm.



Res 0374-AD-86 2/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PEI. DEPOSITOS ECUESTRES Of. 291-FPEDE/86 de 23-7-86		NUMERO 5116 REF:
Fecha de INGRESO: 25/07/86		ASUNTO: Autorización para participar en el XI Campeonato Latinoamericano de Salto Para Jinetes Infantiles a llevarse a cabo en Bogotá y al Concurso Hípico Internacional Infantil de Amistad- Bogotá.		
Hora: 10:45 AM				
Numero de Folios: (16) focros/				
Registrado por: Ramo				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 5116 No. de folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		Observaciones:		5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 5116 No. de folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		Observaciones:		4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 5116 No. de folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		Observaciones:		3

Res 0374-SD-86 2/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PEI. DEPORTES ECUESTRES Of. 291-FPEDE/86 de 23-7-86		NUMERO REF:	
Fecha de INGRESO: 25/07/86		ASUNTO: Autorización para participar en el XI Campeonato Latinoamericano de Salto Para Jinetes Infantiles a llevarse a cabo en Bogotá y al Concurso Hípico Internacional Infantil de Amistad-Bogotá.			
Hora: 10:45 AM					
Numero de Folios: (16) FOLIOS					
Registrado por: Ramo S					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			
		5			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			
		4			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			
		3			

Pase a: Director Ejecutivo		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: Director Nacional de Mediana Deportiva		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☒ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 06/8/86 Hora 3:50 PM		Observaciones:			
		2			

Pase a: DINDAF		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: OTDA		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		16	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 25.7.86 Hora 12:15		Observaciones:			
		1			

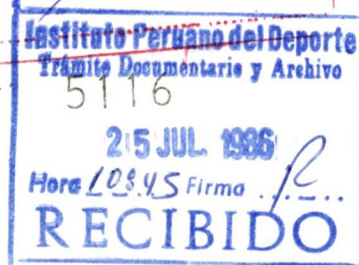


FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

OF 291-FPDE/86



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
UNO



Lima, Julio 23 de 1986

Señor Doctor
JAIME ANDRADE
Director Nacional de Deportes Afiliados a.i.
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de manifestarle y solicitar se sirva autorizar la participación del Equipo Peruano a los eventos: VI CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE SALTO PARA JINETES INFANTILES a llevarse a cabo en la Ciudad de Bogotá-Colombia del 15 al 18 de Agosto de 1986, y al CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL INFANTIL DE AMISTAD que se realizará en el Club Hípico Suralá de Bogotá-Colombia del 17 al 24 de Agosto de 1986.

De acuerdo a la invitación recibida el Equipo Peruano estará integrado por 01 Jefe de Equipo, 3 Jinetes Infantiles, entrenadores y acompañantes.

Adjunto al presente anexamos toda la información por Ustedes requerida de acuerdo a la Directiva N°20-DINAD-1981.

Agradeciendo por anticipado la atención que se sirva brindar al presente, quedamos de Usted,

Muy atentamente,



FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

Gral. Div. EP. Luis Cisneros Vizquerre
PRESIDENTE

FPDE:
LC/gic



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

PROCEDIMIENTO

Información adjunta al Oficio N°291-FPDE/86

a) Nombre de la Actividad:

- VI CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE SALTO CATEGORIA INFANTILES
- CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL INFANTIL DE AMISTAD

b) Lugar y fecha de realización:

- Bogotá, Colombia del 15 al 18 de Agosto de 1986
- Club Hípico Suralá, Bogotá, Colombia del 17 al 24 de Agosto de 1986. 71

c) Fecha de partida y retorno:

Ida : Primera Delegación el 11 de Agosto y Retorno: 25 de Agosto.

Ida : Segunda Delegación el 16 de Agosto y Retorno: 25 de Agosto de 1986.

d) Lugar en que se alojarán:

Jinetes participantes: Casas particulares de Jinetes Infantiles del país organizador.

Jefe de Equipo, Entrenadores y Acompañantes: en el Club Militar y/o Hoteles.

e) Costo Total de la actividad:

- Gastos cubiertos por la FPDE -Transferencia IPD:	10,000.00
- Recursos Propios I/	6,142.50
- Gastos cubiertos por Donaciones: I/	33,783.75
TOTAL I/	49,926.25

f) Medio de transporte:

Via Aerea : AEROPERU

FPDE:LC/gic



FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

Gral. Div. EP. Luis Cisneros Vizquerra
PRESIDENTE



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 03

RELACION DETALLADA DE LA DELEGACION
REF.: Of.Nº291-FPDE/86

DIRIGENTES

Jefe de Equipo : Coronel EP.(r) César Canales Vélez - 58 años
Director Técnico : Juan Bautista Ledgard De Lavallo - 27 años
Delegado Técnico : Yolanda Ferrero de Prado - 47 años
Dama de compañía : María Helena Parde de Gereda - 40 años

JINETES PARTICIPANTES

1. Ana María Gereda Parde - 12 años
2. José Antonio Majluf Brahín - 14 años
3. Roxana María Sousa Benites - 13 años



FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

Luis Cisneros Vizquerra
Gral. Div. EP. Luis Cisneros Vizquerra
PRESIDENTE

FPDE:
LC/gic



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01

INFORME DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION
OF. N°291-FPDE/86

Este Equipo se ha nominado teniendo en cuenta la ubicación en el Ranking de los Jinetes Infantiles en la presente temporada de 1986, así como la imposibilidad de viajar del infantil Gonzalo Mostajo que ocupa el 1er. Puesto del Ranking informada por su señor Padre Dr. Juan José Mostajo, ocupando el 2do. puesto del Ranking la infantil Ana María Gereda Pardo, 3er. puesto José A. Majluf y como 4to. puesto la niña Roxana M. Sousa B.



FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

Luis Cisneros Vizquerre
Genl. Div. EP. Luis Cisneros Vizquerre
PRESIDENTE

FPDE:
LC/gic

CARRERA 13 No. 77A-59 - TELEFONOS: 256 29 92 - 235 92 63
TELEX: 45708 EXEC CO APARTADO AEREO 16987 BOGOTA

Señores
FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

FREEDOM OF INFORMATION ACT REQUEST

24/06/86

S

Y/C

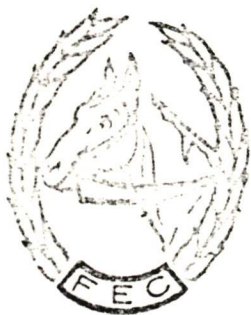
Captain

Alison

Audrey Beattie

La Federación Ecuestre de Colombia se complace en extender una cordial invitación a sus jinetes infantiles para participar en los siguientes eventos internacionales que se llevarán a cabo durante el presente año en nuestro país:

- Con el fin de coordinar los aspectos requeridos, les solicitamos el favor de confirmarnos la asistencia de sus jinetes a la mayor brevedad posible y antes del 22



FEDERACION ECUESTRE DE COLOMBIA

CARRERA 13 No. 77A-59 TELEFONOS: 256 29 92-236 92 63
TELEX: 45708 EXEC CO APARTADO AEREO 16987 BOGOTA

de Julio de los corrientes. Para su mayor conocimiento nos permitimos anexar a la presente las respectivas bases técnicas de los certámenes antes mencionados.

Sin otro particular, permítanos ratificarle nuestro deseo de contar con su presencia en estos eventos internacionales.

Con nuestros sentimientos de consideración, aprecio y amistad.

Atentamente,

FEDERACION ECUESTRE DE COLOMBIA

ALFONSO DE LA ESPRIELLA OS 10
Presidente





FEDERACION ECUESTRE DE COLOMBIA

CARRERA 13 No. 77A-59 - TELEFONOS: 256 29 92 - 236 92 63
TELEX: 4570S EXEC CO APARTADO AEREO 169S7 BOGOTA

REGLAMENTO Y BASES DEL VI CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE SALTO CATEGORIA INFANTIL - A CELEBRARSE EN BOGOTA, COLOMBIA DEL 15 AL 18 DE AGOSTO DE 1.986

I. SEDE

La sede para este certamen internacional oficial corresponde a Colombia por haber obtenido el triunfo en la clasificación individual durante la competencia realizada en 1.985 en Lima, Perú (Campeón del evento JORGE HENRIQUE PEREZ GOMEZ)

II. SUPERVISION

La Federación Ecuéstre de Colombia será la responsable del cumplimiento de las normas que para el efecto se establecen en el respectivo Reglamento.

III. LUGAR DEL CONCURSO

El Campeonato Latinoamericano se efectuará en su totalidad en las instalaciones de la Escuela de Caballería de Bogotá (temperatura 13° durante el día - Altura 2.400 mts)

IV. PARTICIPANTES

Se requiere la asistencia de por lo menos cinco países Latinoamericanos para poder llevar a cabo el Campeonato Latinoamericano de Salto para Infantiles. En consecuencia se solicita la confirmación de asistencia a la mayor brevedad posible y antes del 22 de Julio. Se invita a un jinete por país.

V. INVITACIONES

Las invitaciones para este Campeonato deberán cursarse exclusivamente a través de las respectivas Federaciones Ecuéstras Nacionales. Sin embargo, el país sede podrá solicitar la participación de determinados competidores de otros países, pero siempre se requerirá de la autorización de las respectivas Federaciones Nacionales de las mismas.

VI. PAISES INVITADOS

Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Haiti, Venezuela, Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, México, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Florida, Texas, California.

VII. CONDICIONES GENERALES

El alojamiento de los jinetes infantiles será a cargo del Comité Organizador, en casas de familia. El Club organizador alojará a los entrenadores en el club sede del concurso, la Escuela de Caballería.

Los gastos de viaje hacia y desde el país sede serán por cuenta de ~~los países~~ invitados.

VIII. CABALLOS

El Comité Organizador recibirá las inscripciones de los jinetes nacionales quienes deberán registrarse con dos caballares de cualquier categoría excepto Prenovicios y Novicios B. Con el fin de concretar su participación, los ejemplares deben ser aprobados por la Comisión designada para tal efecto por el Comité Organizador.

Es obligatorio que todos los caballos inscritos para este concurso y que hayan sido seleccionados para ser montados por los competidores extranjeros, usen el BRIDON habitual, no permitiéndose cambio alguno.

IX. ENTRENAMIENTO

Los entrenamientos se llevarán a cabo durante los días martes 12 y miércoles 13 de Agosto con una duración máxima de una hora. Los infantiles tienen la posibilidad de realizar hasta 8 saltos por día; en caso de utilizar en las pruebas oficiales un salto de agua, este será practicado en los entrenamientos.

X. PRUEBAS

El Campeonato se desarrollará aplicando las normas F.E.I. - Campeonato Continental Art. 292.

Exigencias Básicas

Altura	1.10 mts
•Espesor	1.40 mts
Velocidad	300 mts / min.

Viernes 15 de agosto

Prueba No. 1 AMBIENTACION - Tabla "A" con desempate C/C por el primer lugar - Art. 238 - 3AM5 FEI.
No válida para la puntuación del campeonato

Sábado 16 de Agosto

Prueba No. 2 PRIMERA CALIFICATIVA - Tabla "C" Art. 239 F.E.I.

Domingo 17 de Agosto

Prueba No. 3 SEGUNDA CALIFICATIVA - Doble recorrido Art. 237 F.E.I.

Lunes 18 de Agosto

Prueba No. 4

: TERCERA CALIFICATIVA - Dos recorridos diferentes
Art. 237 F.E.I.

XI. PUNTUACION

Se otorgará de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de la Federación Ecuestre Internacional - Campeonato Continental Art. 292

XII. SORTEO

- De los 2 caballos inscritos por cada jinete infantil colombiano se hará un primer sorteo para decidir que caballo montarán los colombianos.
- El segundo sorteo será para adjudicar los caballos a los jinetes extranjeros. Los que no salgan sorteados se dejarán como reserva los cuales serán numerados en orden a su calidad para ser utilizados solamente en caso de que un caballo titular quede impedido para continuar la competencia con autorización del Comité Organizador mediante certificado expedido por el médico veterinario oficial del concurso.
- El sorteo para decidir el orden de salida para la Prueba de Ambientación y las (3) calificativas será de acuerdo con lo estipulado en el artículo 292 de la F.E.I.

XIII. TROFEOS

Individual

Campeón

Subcampeón

En la prueba No. 1 de ambientación se darán escarapelas para todos los competidores participantes. Para las demás pruebas se otorgarán trofeos y escarapelas de acuerdo al Reglamento de la F.E.I.

Premios en dinero

Para el propietario del mejor caballo clasificado con un extranjero \$ 50.000.00

Para el propietario del caballo sub-campeón 30.000.00

XIV. CALENDARIO Y PROGRAMA SOCIAL

- | | |
|----------------------------------|---|
| Lunes 11 y Martes 12 de Agosto | : Llegada de jinetes y caballares de fuera de Bogotá. Recepción de las delegaciones participantes en el VI Campeonato Latinoamericano de Salto en el Aeropuerto El Dorado de Bogotá |
| Martes 12 de Agosto 7:00 p.m. | : Recepción de bienvenida y sorteo de caballos en la sede de la Escuela de Caballería |
| Miércoles 13 de Agosto 8: a 12 m | : Entrenamiento de los jinetes extranjeros en la Escuela de Caballería, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el capítulo de Entrenamiento. |
| Jueves 14 de Agosto 7: 8:30 a.m. | : Entrenamiento de los jinetes extranjeros en la Escuela de Caballería, de acuerdo a lo prescrito anteriormente. |
| Jueves 14 de Agosto 9:00 a.m. | : Paseo al Club Militar de Melgar, situado a 21 horas aproximadamente de Bogotá, temperatura |

: 25° aproximadamente (almuerzo campestre, piscina, etc).

Viernes 15 de Agosto

12:00 m : Presentación de los perros de la Escuela Nacional de Carabineros

12:30 p.m. : Ceremonia de inauguración: Izada de los Pabellones de los países participantes en el certamen.

1:30 p.m. Prueba No. 1 : PRUEBA DE AMBIENTACION - Tabla A s/c con un desempate por el 1er lugar con cronómetro Art. 238 3AM5

Sábado 16 de Agosto

2:00 p.m. Prueba No. 2 : PRIMERA CALIFICATIVA
Velocidad y conducción . Tabla C - Art. FEI. 239

Domingo 17 de Agosto

12:30 p.m. : Presentación del Carrusel de Adiestramiento de la Escuela de Caballería

01:30 p.m. Prueba No.3 : SEGUNDA CALIFICATIVA
Doble recorrido Tabla A s/c - Art. F.E.I. 237
Altura 1.10 metros - Espesor 1.30 mts.

Lunes 18 de Agosto

11:00 M Prueba No. 4 : TERCERA CALIFICATIVA
Dos rondas diferentes - Tabla A s/c - Art. F.E.I. 237
Altura 1.10 metros
Espesor 1.30 metros
Velocidad 300 mts /min.

3:00 p.m. : Primera presentación Oficial de la Asociación de Coches y Atalajes en su prueba de Adiestramiento Lección No. 1

4:00 p.m. : Ceremonia de Clausura.

XIV. VARIOS

Los acompañantes de los jinetes que deseen alojarse en el Club Militar de Oficiales pueden hacerlo con las siguientes tarifas:

Alojamiento diario para una persona	US\$13
Alojamiento diario para dos personas	US\$20
Alojamiento diario por persona adicional	US\$ 6

El Club Militar cuenta con piscina, bolos, tennis, etc. y queda a 10 kms de distancia del club sede.

Los acompañantes que no deseen alojarse en el Club Militar podrán hacerlo en cualquier hotel de la ciudad, preferiblemente en el Hotel Cosmos, donde se facilita el transporte pues sólo queda a 1 kmt de la Escuela de Caballería club sede del concurso. Rogamos el favor de avisarnos con tiempo para hacer las reservaciones del caso.

Tarifas del Hotel Cosmos:

Alojamiento diario para dos personas	US\$ 57
Alojamiento diario para una persona	US\$ 48
Alojamiento diario por persona adicional	US\$ 6



FEDERACION ECUESTRE DE COLOMBIA

CARRERA 13 No. 77A-59 · TELEFONOS: 256 29 92 · 236 92 63
TELEX: 45708 EXEC CO APARTADO AEREO 16987 BOGOTA

REGLAMENTO Y BASES TECNICAS DEL CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL INFANTIL DE AMISTAD QUE SE REALIZARA EN EL CLUB HIPICO SURALA EN LA CIUDAD DE BOGOTA DEL 17 AL 24 DE AGOSTO DE 1.986

REGLAMENTO

1. Este concurso de Salto de Obstáculos Internacional Infantil se regirá por lo prescrito en el Reglamento General y el Reglamento de Salto de Obstáculos de la Federación Ecuéstre Internacional (Campeonato Continental Art. 292). y lo aquí previsto.

2. JINETES PARTICIPANTES

- a.) Dos jinetes por país invitado
- b.) Países invitados:

Argentina - Brasil - Canadá - Costa Rica - Chile - España - Ecuador - Estados Unidos de América - Francia - Guatemala - México - Perú - Puerto Rico - Venezuela y Uruguay

3. LUGAR DEL CONCURSO

El Concurso se efectuará en su totalidad en las instalaciones del Club Hípico Suralá de Bogotá. Se adjunta croquis de la pista de grama donde se llevará a cabo el concurso.

4. PRUEBAS

Las pruebas de que constará el Concurso de Salto de Obstáculos Internacional Infantil, son las siguientes:

- a.) PRUEBA DE AMBIENTACION : Tabla "A" con un desempate C/C por el 1er lugar.
No válida para la puntuación del evento.

Altura máxima : 1.00 mts
Espesor máximo : 1.30 mts
Velocidad : 300 mts /min.
Art. F.E.I. : 238.-3 A15

- b.) PRIMERA CALIFICATIVA: Velocidad y Conducción Tabla C Artículo FEI. 239 Altura 1.10 metros - Espesor 1.40 mts

- c.) SEGUNDA PRUEBA CALIFICATIVA INDIVIDUAL: Doble recorrido Tabla A s/c Artículo F.E.I. 239. Altura 1.10 mts , espesor 1.40 mts.

- d.) TERCERA CALIFICATIVA INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS: Dos rondas diferentes Tabla A s/c Art. 237 F.E.I.
Altura : 1.10 mts
Espesor : 1.40 mts
Esta será la prueba calificativa para la premiación por equipos y la tercera para la premiación individual.

Los dos mejores jinetes colombianos que clasifiquen en las dos primeras pruebas calificativas, serán quienes integren el equipo colombiano, para este concurso. En caso de empate se definirá por sorteo que se realizará en presencia del delegado de la F.E.C.
El equipo extranjero estará formado por sus dos jinetes participantes.

PUNTUACION : Se otorgará de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de la F.E.I. (Campeonato Continental Art. 292)

5. CABALLOS

- a.) Los caballos que participen en el Concurso de Salto de obstáculos Internacional Infantil deberán ser de la Categoría Novicios A, de Concurso e Internacional.
- b.) Es obligatorio que todos los caballos inscritos para este concurso y que hayan sido seleccionados para ser montados por los competidores extranjeros, usen el BRIDON habitual, no permitiéndose cambio alguno.
- c.) Durante los días de entrenamiento los caballos que intervengan en este concurso sólo podrán ser montados una (1) hora diaria como máximo y saltados únicamente sobre ocho (8) obstáculos simples. En caso de saltar sobre una combinación de obstáculos, cada uno de los saltos que la forman se tomará en cuenta para contabilizar los 8 permitidos. Para esto no se computará como salto aquel cuya altura no exceda de 0.50 cmt. y siempre que no tenga espesor.
- d.) Desde el momento del sorteo queda estrictamente prohibido que persona alguna diferente a los competidores monte los caballos que compiten, en el lugar del concurso.

6. PARTICIPACION

- a.) Cada competidor colombiano que se inscriba para participar en el Concurso de Salto Internacional Infantil, deberá hacerlo con dos caballos.
- b.) El Comité de Clasificación de jinetes y caballos, que oportunamente designe la F.E.C. tiene absoluta libertad y derecho de rechazar cualquier caballo que a su juicio no reúna las cualidades necesarias para su participación en este concurso.

7. VALOR DE LA INSCRIPCION

- a.) El valor de la inscripción para los jinetes colombianos será de \$2.500.00 por competidor, con derecho a participar en todas las pruebas.
- b.) La inscripción de los jinetes colombianos deberá enviarse a las oficinas de la Federación (Carrera 13 No. 77 A - 59) a más tardar el día 13 de agosto hasta las 5:00 p.m.
- c.) Una vez aceptadas las inscripciones "los propietarios de los caballos quedan obligados a admitir las decisiones que tome el Comité Organizador, con el Vo.Bo de la Federación.
- d.) Solamente se aceptarán inscripciones de jinetes extranjeros que lleguen por conducto de las Federaciones de cada uno de sus respectivos países a más tardar el día 1 de Agosto hasta las 5:00 p.m. las cuales no tendrán ningún costo.

8. SORTEO

- a.) De los dos caballos inscritos por cada infantil colombiano se hará un primer sorteo para decidir en suerte que caballo le corresponderá.
- b.) El segundo sorteo será para adjudicar los caballos a los jinetes extranjeros. Los que no salgan sorteados se dejarán como reserva para ser utilizados sólomente en caso de que un caballo titular quede impedido para continuar la competencia con autorización del Comité Organizador mediante certificado expedido por el médico veterinario Oficial del Concurso y aprobación del delegado de la Federación Ecuestre de Colombia
- c.) Los competidores colombianos montarán únicamente el caballo titular que por sorteo les haya correspondido. Los caballos que quedan de reserva sólomente pueden ser utilizados para los jinetes extranjeros en casos de emergencia y con aprobación del Comité Organizador y del delegado de la F.E.C., los cuales serán numerados en orden a su calidad y serán adjudicados a los jinetes extranjeros en ese mismo orden. El jinete perderá el puntaje acumulado si el cambio se presenta despues de realizada la primera calificativa.
- d.) El sorteo para decidir el orden de salida en la Prueba de Ambientación, Primera Calificativa, Segunda Calificativa y Tercera Calificativa, tendrá lugar el día Martes 1 de Agosto a las 10:00 horas en la sede del Club Hípico Suralá con participación de las autoridades técnicas del concurso.

9. TROFEOS

a.) Individual

Campeón

Subcampeón

b.) Por equipos

Equipo Campeón

Equipo Subcampeón

- c.) En la prueba No. 1 de ambientación se darán escarapelas para todos los competidores participantes. Para las demás pruebas se otorgarán trofeos y escarapelas de acuerdo al Reglamento de la F.E.I.
- d.) En las pruebas Nos. 2, 3 y 4, un trofeo y escarapelas por cada 4 competidores, hasta un máximo de 10 clasificaciones.

Premios en dinero

Para el dueño del caballo mejor clasificado con un extranjero \$30.000.00

Para el dueño del caballo campeón \$30.000.00

Para el dueño del caballo subcampeón 20.000.00

10. RESPONSABILIDADES

La Federación Ecuestre de Colombia y el Comité del Concurso Internacional Infantil de Salto, organizador de este concurso, no asumen responsabilidad alguna por accidentes

o perjuicios de cualquier clase que sufran competidores, caballos, entrenadores, palafreneros o personas que directa o indirectamente intervengan durante el desarrollo del mismo. Sin embargo se contará con los servicios de ambulancia, médicos y veterinarios de emergencia.

11. CALENDARIO

Domingo 17 y Lunes 18 de Agosto : Llegada de jinetes y caballos de fuera de Bogotá y recepción de los jefes de equipo, jinetes y acompañantes extranjeros en el Aeropuerto El Dorado.

Lunes 18 de Agosto 18:00 Horas : Sorteo de caballos y coctel en la sede del Club Hípico Suralá. Invitación especial

Martes 19 de Agosto 09:00 Horas : Entrenamiento de jinetes extranjeros, en Suralá

Martes 19 de Agosto 11:00 Horas : Salida para Guatavita y almuerzo en la Posada de Tominé. Invitación especial.

Miérc. 20 de Agosto 09:00 Horas : Entrenamiento de jinetes extranjeros en Suralá. Almuerzo. Invitación especial

Jueves 21 de Agosto

14:00 horas Prueba No. 1 : PRUEBA DE AMBIENTACION - Tabla A s/c con un desempate por el 1er lugar con crónometro . Art. 238 - 3AM5

A continuación : Reunión en la casa de la Señora Gilma de Guevara. Concurso de Salto a pie para los infantiles. Invitación especial

Viernes 22 de Agosto

13:00 horas : Ceremonia de inauguración. Programa Especial

14:00 Horas Prueba No. 2 : PRIMERA CALIFICATIVA INDIVIDUAL
Velocidad y conducción. Tabla C Art. F.E.I. 239
Invitaciones a casas de hípicos colombianos

Sábado 23 de agosto

14:00 Horas Prueba No. 3 : SEGUNDA PRUEBA CALIFICATIVA
Doble recorrido Tabla A s/c - Art. FEI. 237
altura 1.10 metros - Espesor 1.30 metros

Domingo 24 de Agosto

14:00 horas Prueba No. 4 : TERCERA PRUEBA CALIFICATIVA
Dos rondas diferentes - Tabla A s/c - Artículo F.E.I. 237 - Altura 1.10 metros
Espesor 1.30 metros

: Velocidad 300 mts/min. Los dos mejores jinetes colombianos que resulten de las dos primeras pruebas calificativas, serán los 2 jinetes para formar el equipo colombiano. En caso de empate se definirá por sorteo.

Los equipos extranjeros estarán representados por sus dos jinetes participantes.

Reunión de despedida Club Hípico Suralá. Invitación especial.

Todos los infantiles extranjeros se alojarán en las residencias gentilmente ofrecidas por los jinetes colombianos, previa distribución.

Los jefes de equipo serán alojados en el Club Militar de Oficiales por cuenta del Comité Organizador. La distancia con el club sede es de aproximadamente 15 Kmts y el tiempo de transporte en taxi es de 40 minutos aproximadamente.

Los acompañantes que deseen alojarse en el Club Militar de Oficiales pueden hacerlo con las siguientes tarifas:

Alojamiento diario para una persona	US\$ 13
Alojamiento diario para dos personas	US\$ 20
Alojamiento diario por persona adicional	US\$ 6
El Club Militar cuenta con piscina, bolos, tennis, etc	

Los acompañantes que no deseen alojarse en el Club Militar podrán hacerlo en cualquier hotel de la ciudad, preferiblemente en el Hotel Cosmos, donde se facilita el transporte pues sólo queda a 8 Kmt del club sede del concurso. Rogamos el favor de avisarnos con tiempo para hacer las reservaciones del caso.

Para entrar al Club Militar a cada persona se le dará una credencial especial. El Comité Organizador pagará en el Club Militar únicamente el alojamiento de los jefes de equipo, cualquier otro gasto será por cuenta del interesado (comedor, bar, lavandería, llamadas al exterior, etc.)

- Tarifas del Hotel Cosmos:

Alojamiento diario para dos personas	US\$ 57
Alojamiento diario para una persona	US\$ 48
Alojamiento diario por persona adicional	US\$ 6